

Máster Universitario en Estadística Aplicada

#### Presentación

Los estudios de **Posgrado en Estadística e Investigación Operativa** surgen en 2008/09 como adaptación del Doctorado Interuniversitario **UGR**-USE, con Mención de Calidad del MEC desde el curso 2007/08, a los estudios de doctorado regulados por el REAL DECRETO 1393/2007. A partir de entonces se ofrece:

- Segundo Ciclo, **Máster en Estadística Aplicada** de 60 créditos ECTS, a realizar en un curso académico y que dará lugar al Título de Máster (Orden ECI/2514/2007).
- Tercer Ciclo, **Doctorado en Matemáticas y Estadística** del que el Máster en Estadística Aplicada constituye el periodo de formación.

Existen una serie de grupos de investigación relacionados con este máster.

Para obtener el título de Máster, es necesario cursar 60 créditos ECTS, de los cuales 16 corresponden obligatoriamente al **Trabajo fin de máster** y el resto pueden ser seleccionados libremente entre los cursos ofertados. El máster está planificado para poder realizarse en un único curso académico, si bien es posible realizarlo en más tiempo.

La docencia, integrada por cursos de cuatro créditos (ECTS), se divide en dos módulos atendiendo al carácter de los mismos:

- Módulo I: Formación para la investigación
- Módulo II: Investigación en empresas

La distribución de créditos en la docencia y las prácticas de empresa depende de la orientación u opción elegida para la realización del máster:

En cualquier caso, el máster supone el **periodo de formación del Programa de Doctorado en Matemáticas y Estadística**.

# **Objetivos y competencias**

# **Objetivo principal**

Dotar al estudiante de las capacidades y destrezas necesarias para aplicar técnicas de análisis estadístico a la resolución de problemas de diversa índole en los que es

http://masteres.ugr.es/estadistica-aplicada/

necesario realizar gran variedad de tareas específicas que acompañan a cualquier proceso de análisis de datos, con el objeto de elaborar conclusiones que faciliten la toma de decisiones en situaciones complejas que se caracterizan por estar sometidas a distintos grados de incertidumbre.

### **Objetivos generales**

- 1. Formar en técnicas avanzadas para desarrollar tareas específicas en empresas privadas, organismos públicos y asesoría estadística.
- 2. Ampliar conocimientos transmitiéndoles métodos y técnicas no estudiadas en los cursos de grado y que son de interés para una formación completa y actualizada.
- 3. Incrementar la capacidad, crítica, respecto de las posibilidades que la Estadística tiene para abordar y resolver problemas que se plantean en los distintos campos del saber.
- 4. Formar en la metodología de la investigación propia de este área de conocimiento, lo que se plasmará en el trabajo de investigación y, por supuesto, más profundamente en caso de que realicen su tesis doctoral.
- 5. Apoyar en la incorporación y creación de grupos de investigación en empresas.
- 6. La consecución de los objetivos se alcanza mediante las actividades previstas en el programa (incluyendo contactos con empresas y grupos de investigación y prácticas en ellos) y se mide mediante la comprobación de conocimientos y destrezas adquiridos en el Módulo de Docencia, el desarrollo de capacidad investigadora en el Módulo de Investigación, y de aplicación en el Módulo de Prácticas de Empresa.
- 7. Se evalúan asimismo dichos objetivos durante la realización en su caso de la tesis doctoral y por los resultados derivados de esta actividad investigadora, así como mediante el seguimiento a egresados.

# Consecución y evaluación de los objetivos

- La consecución de los objetivos se alcanza mediante las actividades previstas en el programa (incluyendo contactos con empresas y grupos de investigación y prácticas en ellos) y se mide mediante la comprobación de conocimientos y destrezas adquiridos en el Módulo de Docencia, el desarrollo de capacidad investigadora en el Módulo de Investigación, y de aplicación en el Módulo de Prácticas de Empresa.
- Se evalúan asimismo dichos objetivos durante la realización en su caso de la tesis doctoral y por los resultados derivados de esta actividad investigadora, así como mediante el seguimiento a egresados.
- Las **competencias** que se adquieren en el máster quedan definidas por la acumulación de los objetivos expresados en cada una de las asignaturas que lo componen y pueden resumirse en la capacidad de integrarse en una empresa o

# Ventajas del máster en la UGR

Los estudios de Estadística Aplicada gozan de **gran tradición** en la **Universidad** de **Granada**, desde su creación en el año 1970. Desde esa fecha se han realizado de modo continuado los estudios de la Escuela de Estadística e Investigación Operativa, dirigida a graduados, la especialidad de Estadística e Investigación Operativa dentro de los estudios de Licenciado en Matemáticas, la Diplomatura en Estadística, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Grado en Estadística, y actualmente el Máster en Estadística Aplicada que conduce a la realización de la tesis doctoral en el programa de Doctorado en Matemáticas y Estadística. Los egresados son de procedencias diversas, especialmente del arco mediterráneo y de América.

#### **Instalaciones**

El Máster en Estadística Aplicada se imparte desde el curso 2008/09 desde el **Departamento de Estadística e Investigación Operativa**, con sede en la **Facultad de Ciencias** de la **Universidad de Granada**, cuyos medios materiales y servicios, están a disposición de esta titulación.

La Universidad de Granada pone a disposición de todos los estudiantes entre otros servicios:

- Cuenta de correo electrónico gratuito
- Espacio web personal gratuito
- Acceso a la red de la Universidad y servicio VPN
- Campus inháambrico
- Servicio videoconferencias
- Acceso a la biblioteca universitaria
- Utilización de programas con licencia académica
- Acceso cuenta Google Ugr
- Acceso cuenta Microsoft MS

#### **Profesorado**

Para el curso 2025/2026 el profesorado que impartirá el máster será:

PROFESOR INVESTIGACIÓN OR

Acal González, Christian Jose	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/357796/detalle	https://orc 0002-2636
Aguilera Del Pino, Ana María	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/352188/detalle	https://orc 0003-2425
Alonso Morales, Francisco J.	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354018/detalle	https://orc
Angulo Ibáñez, José Miguel	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/355211/detalle	https://orc 0002-6863
Carmona Sáez, Pedro María	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356938/detalle	https://orc
Escabias Machuca, Manuel	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/353767/detalle	https://orc 0002-1653
Esquivel Sánchez, Francisco Javier	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354972/detalle	https://orc 0001-8296
Ferri García, Ramón	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/357207/detalle	https://orc 0002-9655
Gámiz Pérez, María Luz	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356289/detalle	https://orc

	García- Ligero Ramírez,	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356415/detalle	https://orc 0001-5604
	María Jesús		
	Gutiérrez Sánchez, Ramón	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/357140/detalle	https://orc
	Luna Del Castillo, Juan De Dios	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354948/detalle	https://orc 0002-1854
	Madrid García, Ana Esther	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/352608/detalle	https://orc
	Martínez Miranda, María Dolores	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356531/detalle	https://orc 0001-5468
	Montero Alonso, Miguel Ángel	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356547/detalle	https://orc 0002-1214
	Morales Álvarez, Pablo	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356886/detalle	https://orc 0003-2793
	Raya Miranda, Rocío	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/357368/detalle	https://orc
	Rico Castro, Nuria	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356822/detalle	https://orc 0002-6172

Roldán Nofuentes, JoséAntonio	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354816/detalle	https://orc 0003-0251
Román Montoya, Yolanda	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/357770/detalle	https://orc 0003-0556
Romero Béjar, José Luis	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/355184/detalle	https://orc
Romero Molina, Desiré	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/353444/detalle	https://orc 0001-6688
Rueda García, María Del Mar	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356672/detalle	https://orc 0002-2903
Ruiz Castro, Juan Eloy	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354964/detalle	https://orc 0001-7747
Ruiz Medina, María Dolores	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356673/detalle	https://orc 0001-7445
Sánchez Borrego, Ismael Ramón	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354717/detalle	https://orc 0001-7178
Segovia García, María Del Carmen	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/356691/detalle	https://orc 0002-9210

	Serrano Pérez, Juan José	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/355133/detalle	https://orc 0001-6485
	Torres Parejo, Úrsula	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/357661/detalle	https://orc
	Torres Ruiz, Francisco De Asís	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/354068/detalle	https://orc 0001-6254
	Vera Vera, José Fernando	https://produccioncientifica.ugr.es/investigadores/355036/detalle	https://orc 0002-6499

#### Profesorado

CATEGORÍA	NÚMERO
Catedrático de Universidad	9
Profesor Titular de Universidad	11
Profesores Eméritos (CU)	1
Profesores Contratados Doctores y Profesor Permanente	9
Profesor Ayudante Doctor	2

# La antigüedad de estos es:

## Experiencia

ANTIGÜEDAD	NÚMERO
Entre 5 y 10 años	5
Entre 11 y 20	5
Entre 20 y 30	11

http://masteres.ugr.es/estadistica-aplicada/

ANTIGÜEDAD	NÚMERO
Más de 30	11

Y su sexenios reconocidos:

#### Sexenios

ANTIGÜEDAD	NÚMERO
Equivalentes a 1	5
1 sexenio	4
2 sexenios	6
3 sexenios	8
4 sexenios	2
5 o más sexenios	7

#### Modalidad de Enseñanza

Los módulos de docencia del Máster en Estadística Aplicada de la Universidad de Granada se desarrollan a través de una **plataforma virtual (PRADO)** soportada por el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG) dependiente del Vicerrectorado de Grado y Posgrado. Este es el órgano de la Universidad de Granada encargado de gestionar las iniciativas en formación virtual y de apoyo a la docencia presencial con tecnologías basadas en Internet.

El desarrollo del máster es totalmente virtual tanto en el desarrollo de los cursos y su evaluación. El Trabajo Fin de Máster también se realizará y defenderá de forma virtual ante una comisión evaluadora.

# **Idioma**

El máster se imparte en Español.

# ¿Quién puede acceder al máster?

Al programa de máster podrán acceder preferentemente los licenciados o graduados en Estadística o Matemáticas, así como titulados en Informática, Económicas y

carreras relacionadas con la estadística. También podrán acceder aquellos graduados en titulaciones que requieran el uso y estudio de grandes cantidades de datos.

Las personas que quieran cursar el Máster deberán poseer unos conocimientos matemáticos-estadísticos.

# **Plazas disponibles**

El máster dispone de 50 plazas cada curso académico.

Los plazos de matriculación se encuentran en la Web del Distrito Único Andaluz

#### Doble titulación

La doble titulación es el Doble máster de formación del profesorado de secundaria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas - estadística aplicada.

Propuesta de Título doble por el que los estudiantes de la Universidad de Granada podrán cursar en tres semestres un total de 90 ECTS conducentes a la obtención de dos títulos de Máster:

- Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)
- Máster Universitario en Estadística Aplicada (ESTADÍSTICA)

Más información sobre la doble titulación (pdf)

#### **Extinción del Título**

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se definen los criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título, los cuales permitan garantizar los derechos del alumnado que curse el título suspendido.

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Posgrado de la UGR.

# Criterios para la suspensión temporal o definitiva de un Título de Posgrado de la UGR:

- Cuando el título no supere el proceso de acreditación previsto en el artículo 27 del RD 1393/2007.
- Cuando el Consejo de Universidades considere que las modificaciones incorporadas al título suponen un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del título previamente inscrito en el RUCT lo que supondría que se

- trataría de un nuevo plan de estudios y procedería a actuar como corresponde a un nuevo título tal y como establece el artículo 28.2 del RD 1393/2007.
- Cuando la propia Universidad de Granada proponga un Posgrado que sustituya al actual.
- A propuesta del Consejo de Gobierno según los siguientes criterios:
- El descenso en el número total de matriculados y en la demanda de acceso a la titulación será motivo para considerar la suspensión temporal o definitiva de la titulación o la necesidad de redefinirla en el marco de otras enseñanzas afines que se imparten en la universidad.
- La disminución de las Tasas de Éxito, Graduación, Eficiencia y otros indicadores de seguimiento del rendimiento académico y el aumento de la Tasa de Abandono de la titulación serán motivo para considerar interrumpir temporal o definitivamente la titulación o para introducir reformas en la misma. El incumplimiento de los niveles de calidad que la UGR ha establecido en cuanto a profesorado (insuficiencia de profesores/as y deficiencias en la calidad docente según Docentia-Granada), al personal de apoyo, a los recursos y a los servicios teniendo en cuenta la realidad de cada centro.
- La revisión y actualización periódica de estos criterios, así como el establecimiento de los límites concretos para cada uno de ellos será presentada por la CGICP, al Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo de Gobierno de la UGR.

# Mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que curse las enseñanzas suspendidas hasta su finalización:

El Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Posgrado, teniendo en cuenta la normativa establecida por la UGR, decidirá y hará públicos los mecanismos que permitirán a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas; estos mecanismos harán referencia a:

- Número de años académicos, posteriores a la extinción del título, de vigencia de estos derechos.
- Alternativas propuestas (nuevos posgrados) para los/las estudiantes que estén cursando la enseñanza suspendida.
- Supresión gradual de la impartición de la docencia
- No admisión de matriculas de nuevo ingreso en la titulación
- Acciones tutoriales y de orientación específica a los estudiantes
- Asegurar el derecho a la evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas por la normativa de la UGR
- Otros mecanismos determinados por el Rector mediante resolución

Más detalles en la web de la Escuela Internacional de Posgrado

## **Complementos formativos**

El perfil de ingreso de los alumnos es de titulados en Estadística, Matemáticas

y Ciencia de Datos (o carreras similares). Los alumnos provenientes de otras titulaciones podrán necesitar complementos formativos.

Estos complementos formativos serán establecidos por la Comisión Docente del Máster caso a caso. Para ello, una vez el alumno haya sido admitido y formalizada su matricula deberá contactar por correo (muea@ugr.es) con la coordinación del máster que le requerirá la documentación necesaria sobre su titulación de acceso, formación académica complementaría e información que la comisión requiera.

Estos contenidos serán siempre de carácter extraordinario y no requerirán la matriculación en asignaturas formativas de carácter presencial de otras titulaciones ni coste añadido.

# Reconocimientos y convalidaciones

Se regulan según la normativa de convalidaciones y reconocimiento de créditos de la Universidad de Granada (normativa) teniendo en cuenta las orientaciones y recomendaciones establecidas por la Comisión Académica y por la Comisión de Docencia y siempre tomando en consideración de manera adecuada la formación y/o experiencia previa de los solicitantes. La Comisión Docente requerirá a los interesados la documentación necesaria para su evaluación

# Grupos de investigación

- FQM145. Estadística computacional y aplicada
- FQM147. Análisis estadístico de datos multivariantes y procesos estocásticos
- FQM157. Cálculo estocástico
- FQM224. Análisis de supervivencia, distribuciones de probabilidad
- FQM235. Bioestadística bioestadística
- FQM307. Modelización y predicción con datos funcionales
- FQM365. Diseño y análisis estadístico de encuestas por muestreo